



Invertir en la población rural

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

ENERO – DICIEMBRE 2021



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

**RURAL
ADELANTE**
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Octubre 2020.



Contenido

Acrónimos y siglas	2
1 INTRODUCCIÓN	4
2 RESUMEN EJECUTIVO.....	4
3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DEL PROGRAMA	5
3.1 Zona del Programa y grupo objetivo.	6
4 PROGRAMACION PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 POR COMPONENTES	9
4.1 Objetivo	9
4.2 Principales acciones programadas para el año 2021	9
A. PROGRAMACIÓN FINANCIERA	25
B. MODALIDADES DE EJECUCIÓN.....	32
C. DESEMBOLSOS	32
ANEXO I: Programación física y Financiera 2021 del Programa.	34
ANEXO II. MATRIZ DEL MARCO LOGICO DEL PROGRAMA	45
ANEXO III. PLAN DE DESEMBOLSOS 2021 DEL PROGRAMA.	49
ANEXO IV. PLANILLA DE PERSONAL 2021 DEL PROGRAMA.	50
ANEXO V. DETALLE DE CONSULTORES PERMANENTES 2021.	51

Acrónimos y siglas

ADESCOS	Asociaciones de Desarrollo Comunitario
Amanecer Rural	Programa de Competitividad Territorial Rural
ASAP	Adaptation for Smallholder Agriculture Programme
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
COSOP - RB	Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en Resultados
DGDR	Dirección de Desarrollo Rural
DT	Documento de trabajo
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GOES	Gobierno de El Salvador
INJUVE	Instituto Nacional de Juventud
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIPYMES	Micro, pequeña y mediana empresa
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPPS	Oficina de Política y Planificación Sectorial
PAC	Plan de Adquisiciones y Contrataciones
PEI	Plan Estratégico Institucional del MAG 2014-2019
PGRNMA	Política de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente
PIB	Producto Interno Bruto
PN	Plan de Negocio
PNC	Plan de Negocio de la Cadena
PNO	Planes de Negocios Organizacionales
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODEMORO	Proyecto de Modernización y Desarrollo Rural de la Región Oriental
PRODERNOR	Proyecto de Desarrollo Rural para las Poblaciones del Nororiente
PSEG	Planificación, Seguimiento, Evaluación y Gestión del conocimiento
RIMS	Sistema de Gestión de Resultados y el Impacto de FIDA

1 INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Transformación Económica Rural – Rural Adelante, del Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG, inició operaciones en el año 2020 con lo cual concreto la Unidad de Gestión del Programa, el establecimiento de la oficina en la zona de intervención, cumplió con las condiciones previas identificadas y se diseñaron las estrategias y planes de trabajo de las áreas y componentes, así como las primeras intervenciones en territorios entre otras actividades. Para el año 2021 segundo año de implementación del Programa se ha estipulado un Plan Operativo Anual basado en dichas estrategias y planes de acción.

A partir del 2021 el Programa inicia intervenciones incorporando las cinco cadenas de valor de frutas, hortalizas, lácteos, miel y acuicultura, así como la implementación de planes de negocios, planes de fortalecimiento organizacional y acciones afirmativas identificadas y formuladas en el año 2020; además de las nuevas intervenciones.

A nivel de alianzas identificadas durante el 2021 se concretarán los instrumentos relacionados para establecerlas con el objetivo de avanzar y retomar las buenas prácticas, unificar esfuerzos y contribuir a garantizar la sostenibilidad en los territorios.

En el marco de las condiciones actuales de El Salvador y los lineamientos estipulados desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en beneficio del sector agropecuario y rural nacional; nos enmarcamos en los objetivos del Programa Rural Adelante; para lo cual se ha elaborado este Plan Operativo Anual; en el cual la apuesta es la dinamización de sus acciones en todos sus componentes y áreas para lograr un cumplimiento sustantivo de las metas originales del ejercicio 2021.

2 RESUMEN EJECUTIVO

Las acciones programadas en el Plan operativo Anual 2021 se enmarcan en un presupuesto por un monto de \$4,520,000.00 de los cuales \$2.9 millones corresponde a recursos de préstamo FIDA, \$1.5 millones fondos ASAP y un valor de \$120,000.00 fondos GOES.

Durante este año estos recursos servirán para continuar con las acciones que generen impacto económico en el corto plazo en las organizaciones a atender; fortaleciendo sus capacidades e incentivando sus economías con un enfoque de desarrollo y prosperidad económica por medio de ingresos adicionales, como resultado del cofinanciamiento de proyectos competitivos y sostenibles; con énfasis en los objetivos del programa contribuyendo al desarrollo económico y del potencial humano en los cuatro departamentos de la zona oriental del país (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión) orientados a la producción sustentable, adaptación al cambio climático, fomento de la participación ciudadana de manera inclusiva y equitativa.

Se presenta un Plan de Adquisiciones por un valor de \$1,484,944.00 el cual incluye las actividades que se realizarán con las instituciones aliadas al Programa (ENA, CENTA y MARN), las inversiones para las organizaciones y costos operativos del Programa.

A nivel de desembolso se estiman los desembolsos trimestrales de acuerdo al avance el Programa dando prioridad a este tema de acuerdo a lo sugerido por el FIDA.

A nivel de territorios las actividades descritas en el POA se centrarán en focalización basada en cadenas de valor, focalización organizativa basada en la selección de las organizaciones participantes, focalización social basada en la selección de familias y personas pobres, con especial consideración de los grupos más excluidos además de la focalización institucional.

Dado que en este año se continuará con las inversiones en campo, la estrategia operativa del Programa comprende, a partir del segundo trimestre del año 2021, trabajar conforme a dos zonas, a efectos de hacer de manera más efectiva las labores de campo: una comprendida por los departamentos de San Miguel y Morazán (Zona 1) y otra que está conformada por los departamentos de Usulután y La Unión (Zona 2). Para el desarrollo de las acciones en las mismas se conformarán equipos de campo en cada una de ellas, en la zona 1 se integrará el oficial de seguimiento y evaluación, como parte del equipo, en todas las labores correspondientes para el aseguramiento del desempeño adecuado de los servicios del Programa y para la zona 2, la integración de un consultor de seguimiento y evaluación que realice labores similares, como parte del equipo, en esta ubicación geográfica.

De igual manera el Área de género del Programa, se enfatizará en acciones operativas en campo, con el propósito de implementar todas las herramientas, metodologías e instrumentos de trabajo que permitan la aplicación transversal en el Programa de sus actividades con un enfoque de género e inclusivo. De igual manera se integrarán a los equipos zonales establecidos y descritos en el párrafo anterior para una mayor efectividad de sus acciones.

3 DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DEL PROGRAMA

El Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir – Rural Adelante, corresponde a la décima operación del FIDA en El Salvador, desde 1985.

Fue identificada en el proceso de formulación de la estrategia entre el Gobierno de El Salvador y el FIDA COSOP 2014-2019 como un programa de dos etapas. En una primera etapa cubrirá la región oriental del país y en su etapa segunda será ampliado a las otras regiones del país (Paracentral, Central y Occidental).

Esta primera etapa del Programa, a ser desarrollada en la región oriental, tiene su **justificación** en: **(i)** El Salvador disminuyó significativamente la pobreza, especialmente la pobreza rural, durante el período 2001-2013, sin embargo, en la región oriental (área de influencia de Rural Adelante), todavía existe un alto porcentaje de hogares en condición de pobreza (35% de hogares en pobreza, 9% en pobreza extrema); y la totalidad de los municipios cuentan con 2 o más Necesidades Básicas Insatisfechas, incluidos los municipios con más presencia de población indígena del país; **(ii)** El FIDA y el Gobierno de

El Salvador (GOES), muestran un alineamiento en sus políticas y prioridades. El país ha aprobado el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD 2014-2019), que promueve crear oportunidades para el buen vivir de toda la población. **(iii)** La alta vulnerabilidad climática de la región y; **(iv)** La posibilidad de escalar las operaciones en la región. Para el GOES y el FIDA esta nueva operación representa una oportunidad para capitalizar las lecciones aprendidas en desarrollo rural y reducción de pobreza rural en la región oriental, con los proyectos PRODERNOR, PRODEMORO y Amanecer Rural y de los programas regionales en los que ha participado el país. Una nueva intervención en esta región se fundamenta en la transformación del modelo económico, social y ambiental tradicional, reforzado con un apoyo al marco político en estas tres áreas, el cual se espera cambiar con los siguientes elementos innovadores: a) la focalización en el territorio, las organizaciones y las personas coordinados en una misma plataforma orientada por las cadenas de valor, b) la demanda del mercado como el elemento dinamizador de las cadenas, c) el fomento de la asociatividad y participación colectiva alrededor de una misma cadena; d) los recursos del financiamiento FIDA serán catalíticos y representarán solo una parte (50% a 80%) del costo del plan de negocios para articular a la población objetivo con los servicios financieros formales y reducir su dependencia de recursos de transferencias no reembolsables, e) el fomento de negocios de la cadena bajo un enfoque de protección a los recursos naturales, el ambiente y la adaptación al cambio climático.

3.1 Zona del Programa y grupo objetivo.

El área del Programa, en su primera etapa, incluye los cuatro departamentos que forman la región oriental de El Salvador: La Unión, Usulután, San Miguel y Morazán, que abarcan 87 municipios. El grupo objetivo comprende personas y familias rurales en condición de pobreza vinculadas a organizaciones formales.

Se cubrirán las organizaciones que cumplan con los porcentajes mínimos de participación de mujeres (40%), jóvenes (20%) o que sean organizaciones indígenas. Adicionalmente se incluye a personas jóvenes (50% mujeres) en formación técnica para el empleo; así como a mujeres, indígenas y jóvenes con interés en mejorar su participación en el ciclo de las políticas públicas, que favorezca su mayor inclusión y equidad. El Programa beneficiará en forma directa e indirecta a 32,800 personas y en forma directa a 8,200 personas que representan a igual número de familias.

Figura 1. Zona del Programa



Objetivo del Programa. El **Objetivo de desarrollo** de Rural Adelante es Incrementar los ingresos de forma sostenible de familias rurales en condición de pobreza en los departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán. La **Meta** es Contribuir a reducir la pobreza rural en la región oriental de El Salvador.

Componentes. El Programa se ha estructurado en tres componentes complementarios y articulados entre sí:

3.1.1 Componente 1. Fortalecimiento de capacidades para la producción sustentable con adaptación al cambio climático. El **objetivo** de este componente es mejorar servicios de investigación, extensión, educación y capacitación para el desarrollo de las cadenas priorizadas, con un enfoque de adaptación al cambio climático. Se dirige a: i) establecer un núcleo de información y conocimiento sobre cambio climático. Se propone distribuir información y conocimiento sobre cambio climático a 10 000 productores a través de redes de teléfonos móviles; ii) desarrollar investigaciones e innovaciones tecnológicas, mediante la investigación y validación de variedades en las cadenas de granos básicos (maíz blanco; frijol rojo) y hortalizas con adaptación al cambio climático y el establecimiento de un laboratorio de suelos y iii) fortalecer el talento humano. Se desarrollará un programa de formación técnica dirigido a generar incentivos y oportunidades para que la población joven se prepare para el empleo, sobre la base de satisfacer las necesidades y demandas surgidas en las cadenas de valor. La oferta educativa estará a cargo de la Escuela Nacional

de Agricultura (ENA) y será un requisito para los oferentes el contemplar dentro de la capacitación aspectos de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático. La población objetivo de este programa de formación son 100 personas (90% jóvenes, y 10% adultos, de los cuales 50% serán mujeres). Las instituciones públicas que serán fortalecidas en sus capacidades son el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) y la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

3.1.2 Componente 2. Desarrollo de cadenas de valor competitivas, sustentables e inclusivas. Su objetivo es desarrollar cadenas de valor competitivas, sustentables e inclusivas como un mecanismo para la generación de oportunidades de acceso a mercado e incremento en el ingreso de familias rurales en condición de pobreza y sus organizaciones. Promoverá el desarrollo de cadenas de valor, a través de un innovador enfoque de demanda del mercado, que busca que los procesos productivos, de transformación y de comercialización de la cadena se adapten a los requisitos de cantidad, calidad y frecuencia de distribución exigidos por el mercado. Promoverá se incorporen las mejoras necesarias para garantizar la venta de productos de alta calidad que exige el mercado formal en condiciones competitivas y sostenibles. Se estarán impulsando mecanismos e instrumentos innovadores como son mesas de coordinación, que serán base para definir modelos de la cadena a ser institucionalizados, como elemento principal de sostenibilidad, Planes de Negocio integrales para cada cadena (PNC) y Planes de Negocio individuales para las familias y personas organizadas (PNO).

En total se espera beneficiar a 140 organizaciones según tres tipologías, que comprenden a 5 600 familias rurales en condición de pobreza.

3.1.3 Componente 3. Fortalecimiento del marco de políticas públicas de desarrollo rural. El **objetivo** del componente es fortalecer el marco de políticas públicas e institucionales para el desarrollo rural. Se apoyará el análisis, la formulación e implementación de políticas relacionadas con las cadenas de valor; el ambiente y la adaptación al cambio climático; género, juventud rural y poblaciones indígenas. Específicamente, se espera fortalecer al MAG, MARN y al Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), mancomunidades y las organizaciones de las familias, de mujeres, de la juventud rural y la población indígena, en aspectos relacionados con el ciclo de las políticas públicas de desarrollo rural.

3.1.4 Arreglos de implementación. La ejecución del Programa corresponderá al MAG, quien delega en la Unidad de Gestión del Programa (UGP). La ejecución se llevará a cabo con apego a los requerimientos de la administración pública del GOES y con el modelo administrativo institucional de los programas del FIDA en el país. La implementación involucrará también entidades co-ejecutoras contratadas y prestadoras de servicios especializados. Se dispondrá de un ente administrador. Se conformará una Unidad de Gestión del Programa (UGP), que contará con autonomía de funcionamiento, pero responderá al MAG.

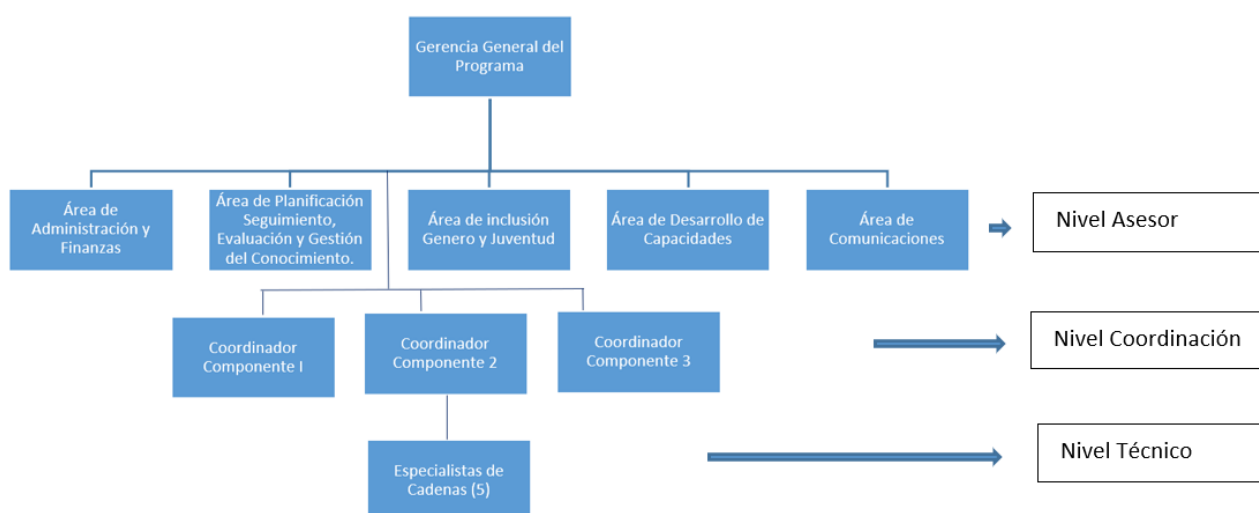
La UGP estará dirigida por el (la) Gerente del Programa y se ubicará estratégicamente en el área de influencia, específicamente en el departamento de San Miguel, donde se cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento operativo.

3.1.5 Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento. Se dispondrá de un sistema de Planificación, Seguimiento, Evaluación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento, de

conformidad con las disposiciones nacionales y del organismo ejecutor (MAG) sobre PSEG y de las directrices del FIDA.

3.1.6 Costos y financiamiento. El costo total del Programa para un período de implementación de 5 años es de USD 18 856 millones, que serán financiados con un Préstamo del FIDA por USD 12.1 millones (64.2% del costo total), una donación ASAP de USD 5.0 millones (26.5% del total), un aporte de contrapartida del GOES de USD 0.5 millones (2.7% del total) y el aporte de los beneficiarios con la contribución de los planes de negocio por un monto proyectado de USD 1.25 millones o 6.7% del costo total.

ORGANIGRAMA GENERAL DEL PROGRAMA



4 PROGRAMACION PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 POR COMPONENTES

4.1 Objetivo

Identificar las acciones y recursos que serán programados para su implementación por parte de las diferentes áreas y componentes del Programa, con el fin de contribuir al logro de los indicadores y alcanzar los objetivos y metas propuestas para el período 2021.

4.2 Principales acciones programadas para el año 2021

A continuación, se presenta las principales acciones programadas para el ejercicio 2021.

Programación de Ejecución Física por Componente y Área.

4.2.1 Componente 1. Fortalecimiento de capacidades para la producción sustentable con adaptación al cambio climático.

El objetivo del componente es mejorar los servicios de investigación, extensión, educación y capacitación para el desarrollo de las cadenas priorizadas con un enfoque de adaptación al cambio climático, para realizar muchas de las actividades que ayudan a cumplir con este objetivo, se hace necesario el establecimiento de alianzas estratégicas con diferentes dependencias del MAG, entre ellas, la ENA, CENTA, DGFCR, así como con otras instancias responsables del monitoreo de información climática como es el MARN por medio del Observatorio Ambiental.

En el año 2020, el país al igual que el resto de países del mundo se vio afectado por la Pandemia del Covid-19, la cual obligo hacer un cambio de estrategia de implementación inmediata del Programa, los fondos que estaban asignados al componente 1 fueron reorientados al componente 2 con el fin de aumentar las inversiones en organizaciones de beneficiarios/as, que les permitiera no solo mejorar los ingresos de sus negocios sino que además contribuyeran a dinamizar las economías locales de la zona rural del oriente del país.

A raíz de dicho cambio de estrategia, el componente 1 quedo con los fondos necesarios para ejecutar una sola actividad, por lo que el año 2020 se aprovechó en generar acercamientos y las primeras reuniones con las instituciones con las que se deberán establecer alianzas y firmas de convenios para el logro de las metas del programa, entre las que destacan el establecimiento de un sistema de información de variables climáticas en la cual se vinculan diferentes actores, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales en el CENTA y la ENA, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, las actividades contempladas en el POA 2021 van enfocadas principalmente a inversiones relacionadas por medio de convenios en el marco del establecimiento de alianzas institucionales, así como al financiamiento de los primeros planes de adaptación al cambio climático que se estarán apoyando desde el Programa, adicionalmente se estará apoyando técnicamente las acciones necesarias para implementar acciones de adaptación al cambio climático cuyos fondos están contemplados en el componente 2, necesarios en los PNO que se financian en el Programa. Para la asesoría en esta y otras actividades del componente 1 se está considerando la contratación de 2 técnicos que brindarán la asesoría técnica necesaria en adaptación al cambio climático cuyos costos son incluidos en este POA.

Las principales acciones previstas del componente 1 para realizarse en el ejercicio operativo 2021 se describen a continuación:

- Convenio con el Centro Nacional de Tecnología Agrícola y Forestal - CENTA para fortalecimiento institucional

Con CENTA se trabajará bajo la firma de una carta de entendimiento, en la cual se describen los compromisos de las partes que incluye para el presente año trabajar de manera conjunta en la implementación de líneas de validación e innovaciones tecnológicas adaptadas al cambio climático, apoyándoles para ello con la compra de equipo informático, agrícola y de laboratorio, así como materiales necesarios para llevar a cabo los compromisos adquiridos. Se contratarán investigadores que apoyen al CENTA en los programas de investigación que se establezcan relacionados al Programa. De igual forma se contratarán servicios de consultoría para diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido a investigadores del CENTA en temas de adaptación al cambio

climático, que incluirá la participación en eventos dentro o fuera del país. Para el desarrollo de las actividades se apoyará con gastos de movilización que incluye combustible, viáticos, entre otros.

- Convenio con la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez” - ENA para fortalecimiento institucional

Con la ENA se trabajará con base a una carta de entendimiento donde se han establecido compromisos de las partes, quedando definido que para el presente año se contrataran servicios de consultoría para revisar la curricula formal educativa con el fin de verificar que se incluyan los conceptos de adaptación y mitigación al cambio climático, en esta misma línea se apoyará la realización de un diplomado en adaptación y mitigación al cambio climático dirigido a docentes de la ENA. Para el desarrollo de estas actividades se apoyará con gastos de movilización que incluye combustible, viáticos, entre otros.

- Convenio con MAG para fortalecimiento institucional de la DCC

Con el MAG se trabajará con base a la carta de entendimiento firmada con la DGFCR, en la cual se estipula el apoyo que se dará para que la División de Cambio Climático apoye en el establecimiento y puesta en marcha del servicio de información climática que será establecido para llevar a productores/as la información necesaria como medida de adaptación al cambio climático. Para este año se apoyará con servicios de consultoría para diseñar la plataforma de transferencia de la información climática, pronósticos y modelos específicos por cultivo, así como la compra de equipo informático necesario para establecer dicho sistema. Para el desarrollo de estas actividades se apoyará con gastos de movilización que incluye combustible, viáticos, entre otros.

- Convenio con MARN para fortalecimiento institucional

Con el MARN se trabajará con base a la carta de entendimiento firmada en la cual se establece el apoyo requerido para el establecimiento del servicio de información climática, siendo el MARN el responsable de generar la información climática necesaria para la puesta en marcha de dicho sistema, para lo cual se apoyará con la contratación de servicios de consultorías necesarios para diseñar y establecer el sistema, hacer un diagnóstico que permita identificar las necesidades de estaciones meteorológicas o reforzar las que ya existen con algún equipo meteorológico necesario para recopilar la información en campo. Para el desarrollo de estas actividades se apoyará con gastos de movilización que incluye combustible, viáticos, entre otros,

- Apoyar al menos a 5 organizaciones y/o 5 actores (públicos y privados) para que implementen planes de adaptación al cambio climático.
- Contratar servicios de consultoría para diseñar e implementar cursos cortos con la ENA en producción, transformación, sistemas de acopio, comercialización, así como sobre encuentro de saberes indígenas y no indígenas sobre adaptación y mitigación al cambio climático.
- Contratar técnicos que asesoren la implementación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático financiadas en los PNO y los PGRC.

- Contratar servicios de consultoría para capacitar al personal técnico del Programa en Adaptación al Cambio Climático.
- Implementar un plan de cursos de nivelación y formación de personas jóvenes y adultos para la provisión de servicios asociados a las cadenas de valor, con enfoque de sostenibilidad y adaptación y mitigación al cambio climático.

4.2.2 Componente 2. Desarrollo de cadenas de valor competitivas, sustentables e inclusivas.

Se han programado la formulación de 20 PNO con enfoque de Inclusión y Adaptación al Cambio Climático en las cadenas priorizadas de hortícola, frutícola, láctea, apícola y acuícola y para las Organizaciones contempladas en las categorías A, B, C y D. Dichos Planes de Negocios serán formulados por consultores acreditados bajo el tipo de contrato LTA del PNUD. Se espera que estos PNO se puedan formular según el contenido y la estructura requerida por el Programa y bajo la Plataforma del AGRIPLAN según las categorías de las Organizaciones.

En esta actividad estarán contempladas las transferencias de recursos no reembolsables para el financiamiento y establecimiento de iniciativas productivas, comerciales, obras de adaptación al Cambio Climático y proyectos de Inclusión. Además, incluirán recursos para cubrir parte de las necesidades de capital de trabajo del negocio y un monto significativo para dos tipos de inversiones: equipamiento e infraestructura productivas, de manejo post cosecha, procesamiento y agregación de valor y tecnologías para reducir el impacto ambiental y de adaptación al cambio climático.

Incluirán además recursos para financiar los Servicios de Asistencia Técnica y capacitación especializada requeridas por las Organizaciones en temas especializados en áreas productivas, comerciales, agroindustria, gerencia y mercadeo, etc. y que se establecieron en los Planes de Negocios según los requerimientos de las Organizaciones. Dicha asistencia técnica será contratada por las Organizaciones a través de proveedores de servicios de Asistencia Técnica especializada identificada y presupuestada en cada PNO.

Al mismo tiempo cada Plan de Negocios contendrá los requerimientos de Capacitación según el tipo de Proyecto de las Organizaciones los cuales serán brindados por el área de Fortalecimiento de Capacidades del Programa según el área y la temática requerida.

- Mesas de Cadenas

La dinámica de las mesas de cadenas con estipulada en las siguientes actividades:

- a) Identificación y movilización de potenciales actores de las Cadenas de Valor. Ffinanciamiento para la movilización (transporte) de los actores participantes en las cinco mesas de cadena especialmente las Organizaciones que cuentan con limitaciones para el transporte desde sus lugares de origen hasta los lugares donde se estarán llevando a cabo las reuniones de las mesas de cadena, donde se discutirán y establecerán las estrategias y alianzas para el fortalecimiento de las cadenas de valor, las cuales se desarrollarán durante todo el año según requerimientos de cada mesa.

- b) Taller de validación del Mapeo de Cadenas de Valor. Realización de 5 Talleres para la Validación de los resultados proporcionados por el Mapeo de Cadenas en las cadenas de frutas, hortalizas, lácteos, acuícolas, y apícola. Esta actividad representará el inicio de un dialogo permanente entre los miembros de la Mesa con el objetivo común de discutir, identificar y priorizar las soluciones a los problemas/cuellos de botella y potenciar las oportunidades identificadas en el mapeo/diagnóstico.
 - c) Diseño e implementación de un mecanismo de coordinación de las mesas de las Cadenas. Financiamiento para contratar los servicios de Consultoría especializada para diseñar un mecanismo de coordinación para el establecimiento y funcionamiento de las 5 Mesas de Cadena, donde se definirá un protocolo para el establecimiento y funcionamiento, identificando los principales eslabones y actores participantes en cada una de las cadenas priorizadas de la región oriental del país.
 - d) Funcionamiento de las mesas de las Cadenas. Operatividad de las Mesas de Cadena donde se contempla el financiamiento para el pago de local, alimentación y servicios de logística a utilizar en cada una de las reuniones que se establezcan en las mesas de diálogo. Dichas mesas serán facilitadas inicialmente por los especialistas de Cadena asignados por el Programa y apoyados por los coordinadores de los respectivos Componentes y áreas del Programa.
- Vinculación a servicios financieros y capacitación a organizaciones atendidas por el Programa.

En esta actividad se contratarán los servicios de Consultoría permanente especializada para la vinculación de las Organizaciones con Instituciones Financieras para la obtención de créditos para el financiamiento de Planes de Negocios, y para que las Organizaciones y las familias rurales logren un acceso competitivo y sostenible a los mercados a través del financiamiento de sus necesidades de capital de trabajo y de inversiones. Cabe mencionar que se organizará e impartirá cursos de Educación Financiera para las Organizaciones beneficiarias del Programa para crear capacidades que ayuden a identificar y comprender, las condiciones y términos de acceso a todo tipo de servicios financieros disponibles en la zona y dar a conocer la forma en que dichos servicios responden a las necesidades específicas de la familia rural (por ejemplo crédito productivo, ahorro financiero, transferencia de remesas, micro seguros, etc.) y del negocio asociado a la cadena. Como parte de la gestión del conocimiento, se retomará el material generado en proyectos anteriores, como es el caso de Amanecer Rural, para su utilización práctica en las organizaciones atendidas con los servicios de Rural Adelante.

- Capacitación de Formuladores en Planes de Negocios.

Esta actividad está reflejada en realizar 2 capacitaciones a prestadores de servicios para la formulación de Planes de Negocios bajo la plataforma del AGRIPLAN y los requerimientos de contenido y estructura de Planes de Negocios por el Programa.

En dichas capacitaciones participarán los coordinadores de los distintos componentes y áreas para la formulación de Planes de Negocios integrales.

- Formulación e implementación de Planes de Fortalecimiento Organizacional

En esta actividad se financiará el Fortalecimiento Organizativo a 30 Organizaciones a través de la formulación de un Plan de Fortalecimiento Organizacional, enfocados a que estas logren desarrollar las competencias y condiciones necesarias para el logro de sus objetivos y metas, y adicionalmente que potencien su participación en proyectos productivos exitosos, así como el fortalecimiento de las capacidades organizativas, económicas, empresariales, productivas, medio ambientales, educativas y de políticas públicas con un enfoque de inclusión.

La implementación de los Planes de Fortalecimiento a las Organizaciones se hará a través de la contratación de consultores quienes darán el seguimiento y desarrollo de las temáticas establecidas las cuales dependerán de la situación en particular de cada organización, así como el tiempo de implementación del mismo.

- Desarrollo, equipamiento, capacitación y mantenimiento para la operación del sistema de información de mercados.

Para poder cumplir con las condiciones de la demanda, oferta de calidad y frecuencia de distribución demandada por el mercado, tanto productores como comercializadores de una misma cadena necesitarán contar con un ágil sistema de que provea información rápida y oportuna que llegue hasta en las ubicaciones más remotas respecto a precios, demanda, insumos, transporte, asistencia técnica y condiciones climáticas.

Por ello se contratarán los servicios de Consultoría especializada para desarrollar un sistema de información de mercados del Programa donde se apoyará el desarrollo de una plataforma de procesamiento y distribución de información de mercados complementario con el sistema de información agro climática para introducir medidas de adaptación al cambio climático. En esta actividad se han incluido los servicios de actualización y digitación de la información del sistema.

4.2.3 Componente 3. Fortalecimiento del marco de políticas públicas de desarrollo rural.

El objetivo del componente es fortalecer el marco de políticas públicas e institucional para el desarrollo rural.

La programación de actividades del Componente durante el ejercicio 2021, estarán enfocadas en la realización de estudios los estudios legales y técnicos sobre barreras y situación política de las cadenas de valor; las asesorías para el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) para la aplicación de políticas nacionales en el sector rural; Asesorías al MAG y Ministerio de Medio Ambiente para crear las condiciones previas y ruta de acción para la promoción y difusión de la Estrategia Sectorial Adaptación al Cambio Climático, junto con la formulación de dos planes de desarrollo para dos Mancomunidades de la zona Oriental del país a fin de fortalecer a las municipalidades en la aplicación de políticas públicas referidas al cambio climático.

Además de actividades de capacitación y realización de foros con mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para fortalecer sus capacidades para participar efectivamente en el diálogo de políticas públicas.

A continuación, se detallan las principales acciones programadas por el Componente para su ejecución durante el ejercicio actual:

a) Estudios legales e institucionales en torno a las cadenas de valor.

Se contratarán los servicios profesionales para la elaboración de cinco estudios que identifiquen y analicen a profundidad el marco regulatorio institucional, normativas, barreras burocráticas y cuellos de botella relacionados con regulaciones y trámites gubernamentales, para las cadenas de: frutas y hortalizas, lácteos, miel y acuícola.

Los resultados de estos diagnósticos se analizarán en cada una de las mesas de cadenas en coordinación con el Componente 2, en donde proseguirá todo un proceso de priorización de propuestas, que se realizará con los actores participantes de las cadenas de valor en la zona oriental.

b) Asesoría al Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Mancomunidades en la aplicación de políticas públicas de cambio climático.

En esta actividad, se contratarán servicios para asesorar al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Ambiente en la aplicación territorial de instrumentos de políticas públicas ya existentes sobre cambio climático: Estrategia Ambiental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola; y la Estrategia Nacional y plan de Acción de Adaptación al Cambio Climático.

El objetivo en estas asesorías, es contar con una hoja de ruta priorizada de acuerdo con las actividades ya identificadas y formuladas en estos documentos, a fin obtener un instrumento muy operativo que además de señalar el camino a seguir, los actores involucrados, cuantifique las principales actividades de formación, divulgación y fortalecimiento institucional.

Asimismo, de manera conjunta con el Componente 3, se trabajará en el primer semestre en el diseño del instrumento y metodología para la identificación de las Mancomunidades de la zona oriental del país que participarán en la formulación de los planes de Desarrollo enfocados a los aspectos de adaptación al cambio climático. Se espera que estos planes, integren las acciones relevantes contenidas en los instrumentos de políticas públicas sobre medio ambiente.

c) Asesoría al Ministerio de Agricultura y al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) en la aplicación de políticas nacionales de juventud en el área rural.

Con esta actividad, se busca fortalecer a la Oficina de Políticas y de Planificación del Ministerio de Agricultura y al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), en el diseño de los instrumentos que orienten la implementación efectiva de políticas favorables a jóvenes en el área rural. Se tiene planificado que las asesorías iniciarán el segundo

trimestre del 2021, después de los procesos de coordinación con ambas instituciones en cuanto a los alcances de la asesoría y la metodología a seguir.

d) Asesoría al Ministerio de Agricultura para diseñar instrumentos operativos para aplicar políticas nacionales favorables a mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

En esta actividad se tienen contempladas tres asesorías al Ministerio de Agricultura y Ganadería, para aplicar la política nacional de mujeres, jóvenes, indígenas y campesinas en la zona rural. Se realizarán las coordinaciones técnicas pertinentes durante el primer semestre, para iniciar las asesorías de fortalecimiento institucional a partir del tercer trimestre 2021. Durante el primer semestre, se establecerán de manera conjunta con el MAG los alcances y refinamientos de estas asesorías.

e) Elaboración de un diagnóstico sobre Pueblos Indígenas en la Zona Oriental.

Con respecto a las acciones a desarrollar con los pueblos indígenas en la zona oriental, se ha contemplado la elaboración de un diagnóstico que permita identificar y caracterizar a los principales grupos y etnias indígenas de Morazán, La Unión, Usulután y San Miguel. Este diagnóstico, permitirá visibilizar los atributos principales de estos grupos menos representados y conocer las condiciones sociales, económicas, ambientales y de otra índole en las cuales se encuentran los grupos indígenas, especialmente las condiciones y caracterización de las mujeres y jóvenes indígenas.

Los resultados de este diagnóstico, serán diseminados en los espacios de diálogo con las comunidades indígenas de la zona oriental, a fin de motivar la reflexión desde los líderes de estas comunidades en torno a las políticas públicas de los pueblos indígenas.

f) Capacitaciones a representantes de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para fortalecer su capacidad para participar en el diálogo de políticas públicas.

Las actividades de capacitación para 2021, se coordinarán con la Corporación Procasur, para que las representantes de mujeres, juventudes rurales y pueblos indígenas fortalezcan sus capacidades que les permitan de manera efectiva participar en los espacios de diálogo de políticas públicas.

A través de la experiencia de la corporación Procasur, se fortalecerá y promoverá el conocimiento y diseminación de buenas prácticas en torno al diálogo de políticas públicas para los grupos vulnerables y menos representados.

g) Foros (Asambleas) Nacionales para jóvenes, mujeres e indígenas

Las actividades programadas para el año 2021 se orientarán a la realización foros enmarcados en las acciones de la Mesa Consultiva para Pueblos Indígenas de la Zona Oriental que es coordinada por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Multiculturalidad. Además, de fomentar la participación de los representantes de las redes juveniles del Programa en Foros para fortalecer sus capacidades en el ciclo de las políticas públicas.

4.2.4 Unidad de Gestión del Programa (UGP)

Las principales acciones programadas en el plan de trabajo 2021, son las siguientes:

4.2.4.1 Gerencia del Programa

Las acciones planeadas para el ejercicio 2021 de la Gerencia del Programa, comprende las siguientes actividades principales:

1. Establecimientos de las alianzas institucionales y a nivel interno del MAG con el objetivo de iniciar las coordinaciones para el establecimiento de los convenios.
2. Coordinación de las acciones internas y externas del Programa.
3. Garantizar el avance físico y financiero programado para el año 2021, otorgando el debido seguimiento.
4. Elaborar los informes requeridos por el FIDA y por el MAG según el Convenio de Financiación y los reglamentos del MAG
5. Mantener el seguimiento de las áreas del programa con el objetivo de identificar riesgos que puedan ser superados en tiempo a nivel de prevención.
6. Aprobar los pagos debidamente justificados en relación a la ejecución de obras, compra de bienes o contratación de servicios
7. Difundir y promover el Programa ante las instancias contempladas para su participación en el Programa, tanto a nivel de las alcaldías como en las dependencias del gobierno y en las agencias y organismos de cooperación
8. Seguimiento del presupuestario tanto en los gastos corrientes como en la aplicación de los fondos y recursos para inversiones, así como de los recursos asignados para la contratación de asesorías, consultorías y capacitación en el marco del diseño del Programa
9. Coordinar y dar seguimiento al plan de acción conjunto con PNUD con el objetivo de evitar atrasos en las adquisiciones.
10. Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones del FIDA estipuladas en misiones de supervisión.

4.2.4.2 Área de Inclusión, Género y Juventud.

El objetivo del Área es lograr que mujeres, hombres y jóvenes tengan acceso a los servicios del Programa en igualdad de condiciones, generando ingresos y empleos promoviendo su participación. El enfoque del Área de género se definió de acuerdo a los siguientes ejes: 1) el empoderamiento económico para permitir que las mujeres y los hombres del medio rural puedan participar en actividades económicas rentables y beneficiarse de ellas; 2) que tanto las mujeres como los hombres puedan dar su opinión e influir en los procesos de toma de decisiones en el ámbito familiar, comunitario y local; y 3) un equilibrio más equitativo en las cargas de trabajo y en la distribución de los beneficios económicos y sociales entre mujeres y hombres.

Género

Identificación y transferencia de fondos para financiar Acciones Afirmativas para mujeres y población indígena.

Para el 2021 se apoyaran 20 Acciones Afirmativas para mujeres, jóvenes y población indígena las cuales serán identificadas mediante la elaboración de los Planes de Negocios (PNO); y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO) en la cuales se trabajará una herramienta sobre el análisis de género en las cadenas de valor, identificando las brechas de género para la participación de las mujeres y la población indígena en las actividades productivas de la organización, en los eslabones de la cadena, la participación en la toma de decisiones y puestos claves de la organización para la participación de las pasantías, el empleo y autoempleo en jóvenes.

En el Plan de Negocios podrán ir las actividades y los presupuestos para apoyar las Acciones Afirmativas para jóvenes y mujeres, especificando los rubros y montos a solicitar al Programa Rural Adelante, los cuales serán presentados en los Comités de Evaluación Técnica (CET) y el Comité de Aprobación de Propuestas (CAP) estas acciones podrán identificarse en las organizaciones con categoría A, B, y C. Además, el Programa podrá dar prioridad a las organizaciones caracterizadas y categorizadas en D beneficiando con Acciones Afirmativas a mujeres, jóvenes y población vulnerable e indígena enfocadas en la cadena agropecuaria y artesanías, las cuales son grupos prioritarios y privilegiados por su vulnerabilidad, es así que por cada organización beneficiaria se presentará un perfil de proyecto adecuado a las características de la población meta.

Asesorar a la población objetivo en inclusión y género.

El Área de inclusión, género y juventud, continuará con los servicios profesionales de 2 consultoras para la implementación de acciones para asegurar el acceso de mujeres y jóvenes a los diferentes servicios del Programa, así como la identificación, elaboración, implementación y seguimiento de las Acciones Afirmativas y de ahorro comunitario de mujeres y jóvenes, revisión, y seguimiento a los Planes de Fortalecimiento Organizacional, apoyo a unidades de género de las municipalidades y actividades de promoción del Programa en el territorio.

Apoyo a eventos de dignificación de la mujer y juventud rural.

Este año tendremos 5 eventos de dignificación de la mujer los cuales serán los siguientes: Día Nacional e Internacional de la Mujer Rural, Día de la No violencia Contra la Mujer y Día de la Mujer Indígena y de la juventud. Con estos eventos se buscará el reconocimiento, divulgación y promoción del trabajo de la mujer, así como la presentación de logros y resultados del Programa, estos eventos serán coordinados con la coordinadora de la Unidad de Género del MAG, CENTA e ISDEMU.

Elaboración de PFO a organizaciones atendidas por el Programa.

Desde el Área de inclusión género y juventud se apoyará la elaboración de 30 Planes de Fortalecimiento a organizaciones caracterizadas y categorizadas en A, B, y C desde el Área de inclusión, género y juventud y Desarrollo de Capacidades, se podrá apoyar en los procesos de la identificación, selección, contratación, inducción, seguimiento e implementación de los Planes de Fortalecimiento con la asesoría de las facilitadoras de inclusión, género y juventud. Además, se podrán realizar 20 PFO con categoría D

específicamente a la población de escasos recursos económicos, población vulnerable y pueblos indígenas, para este último grupo, su atención es diferenciada y sus planes estarán enfocados en la estructura organizativa, funcionamiento de la organización, área gerencial y de servicio de acceso a mercados, género, juventud, medio ambiente, desarrollo de capacidades y políticas públicas.

Los Planes de Fortalecimiento Organizacional con las diferentes categorías A, B, C y D buscan fortalecer las capacidades de la población, lograr el funcionamiento de la organización, desarrollando habilidades y destrezas del personal de la membresía y personal clave de la organización, tanto de hombres, mujeres y jóvenes; estos Planes de Fortalecimiento serán implementados a lo largo de 6 meses por el Programa Rural Adelante en coordinación con otras instituciones claves en el territorio.

Transferencia de fondos para la Implementación de PFO en organizaciones rurales atendidas por el Programa.

Se realizarán transferencias a 30 organizaciones del componente II y 20 del área de inclusión y género en coordinación con el Componente 2, para la elaboración e implementación de los Planes de Fortalecimiento Organizacional por medio de los prestadores de servicios. La implementación de los Planes de Fortalecimiento será para las organizaciones A, B, C y D y su metodología estará basada en un 80% práctica y 20% teórica. En el fortalecimiento a las organizaciones se utilizará una metodología participativa haciendo uso de las siguientes metodologías: reuniones grupales, lluvia de ideas, asesorías puntuales, trabajo de análisis reflexivos, análisis FODA, presentaciones, intercambios entre organizaciones, evaluaciones participativas, entre otras. Asimismo, se aplicarán técnicas y dinámicas que orienten a la equidad de género, haciendo uso de un lenguaje inclusivo e imágenes inclusivas para el desarrollo de actividades.

El fortalecimiento será implementado por medio de la contratación de consultores/as, las cuales serán las encargadas de realizar las actividades con las organizaciones.

Elaboración de manuales de sensibilización en género: Se tendrá el apoyo de una consultoría para la elaboración el manual de sensibilización de genero para beneficiarios /as los cuales serán realizados en base al contexto del programa con algunos temas del programa de “alfabetización con enfoque de derechos facilitados por ISDEMU, este material será la base para la utilización de los y las lideresas tanto en los temas de género como en los temas de masculinidad a implementarse en las organizaciones del programa .

Consultoría a técnicos/as sobre la sensibilización en género

Se implementará el plan de sensibilización en género a 30 organizaciones que participarán de los servicios del Programa tanto de Planes de Negocio, Planes de Fortalecimiento y Acciones Afirmativas, dicha implementación será orientada de la siguiente manera:

- A. Beneficiarios/as del Programa los cuales serán capacitados por líderes/as de las organizaciones en la metodología de Alfabetización con enfoque de derecho la cual será coordinada con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) para que mujeres lideres/as impartan las temáticas con metodologías participativas apropiadas y de fácil comprensión.
- B. Se impartirán 3 capacitaciones sobre las temáticas de género
- C. Se fortalecerán a los prestadores de servicios sobre la sensibilización en género y cadenas y el ABC de genero
- D. Instituciones públicas y privadas que tengan vinculación con el Programa serán beneficiadas con conocimientos básicos de género.

Programa de Ahorro Comunitario

Se apoyará con dos consultoras para el programa de ahorro comunitario las cuales serán las encargadas de apoyar a las lideresas en la: identificación, organización y capacitación de grupos de ahorro comunitarios, además, darán capacitación en temáticas de género, administración, liderazgo y autoestima con el objetivo de fortalecer los grupos de mujeres; además, serán capacitadas las voluntarias de las organizaciones en la metodología Ahorro comunitarias en organizaciones beneficiadas con Planes de Negocios, Planes de Fortalecimiento y Acciones Afirmativas.

Se apoyará a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales de la zona oriental, por medio de la elaboración de su Plan Estratégico, para lo cual se contratarán los servicios de una consultora, quien elaborará y dará seguimiento a la implementación de dicho Plan. Se espera la participación en 2 capacitaciones mensuales a las Mujeres de la Mesa Rural.

Juventud

Consultoría para el fortalecimiento de las Redes Juveniles.

Para el 2021 se apoyará al trabajo de las redes de juventud de los cuatro departamentos, con el fin de fortalecer las redes juveniles, dinamizarlas, y dar seguimiento a la implementación de los planes estratégicos de la juventud, intercambio de experiencias y promover la inclusión de jóvenes a los servicios del Programa, así como el apoyo en la legalización de los grupos de jóvenes. Para los servicios mencionados, se contratarán dos consultorías quienes fortalecerán las redes en coordinación con instituciones como INJUVE y otras instituciones en el territorio.

Incorporación del 40% de mujeres y el 20% de jóvenes a las organizaciones

Se apoyará en la incorporación de mujeres y jóvenes, en aquellas organizaciones que no cumplen con las cuotas de participación del 40% y el 20% de jóvenes. Este proceso será realizado por las facilitadoras de inclusión, género y juventud con el acompañamiento de las instituciones encargadas de facilitar estos procesos.

Participación de mujeres y jóvenes en puestos claves y de toma de decisiones.

Para el 2021 se promoverá desde el programa la incorporación de mujeres y jóvenes, en los puestos claves y de toma de decisiones, en los siguientes espacios de participación: Participación en los comités de aprobación de inversiones productivas CAP, en presidencias, vicepresidencia, secretaria y tesorerías de las organizaciones, así como en la participación de las mesas de cadenas y programa de becas con el objetivo de desarrollar habilidades, fortalecer sus capacidades e incidir para insertarse en los espacios de toma de decisiones.

Pueblos indígenas

Apoyo al plan de trabajo de los pueblos indígenas.

Se acompañará el proceso de trabajo de los pueblos indígenas en el fortalecimiento de la Mesa de los Pueblos Indígenas, eventos de dignificación de los pueblos indígenas y elaboración y socialización de sus políticas, Política de Género del MAG, Política de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Apoyo a la legalización de organizaciones.

Para este año, el Área de inclusión, género y juventud apoyará a 10 organizaciones en la gestión de la documentación legal (actualización de membresías, actualización de credenciales, trámite de estatutos, diario oficial, incorporación de mujeres y jóvenes a las membresías); también se apoyará con la legalización de grupos de mujeres, grupos de jóvenes y grupos de los pueblos indígenas con el objetivo de acceder a los servicios del Programa, procesos que serán acompañados por el Departamento de Asociaciones Agropecuaria del MAG.

Para desarrollar el trabajo planteado y alcanzar los objetivos y metas previstas, se contará con personal técnico de campo que apoyará en el seguimiento y consolidación del trabajo realizado. Paralelamente se buscarán alianzas estratégicas que puedan apostar y aportar al trabajo con jóvenes, mujeres y pueblos indígenas; con el objetivo de vincularlos para trabajar de forma conjunta por estos grupos prioritarios; son prioridad las organizaciones vinculadas a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales de la zona oriental, las cuatro Redes Juveniles y los pueblos indígenas (principalmente la población de jóvenes, mujeres de escasos recursos, población vulnerable y los pueblos indígenas). Para dar cumplimiento a las actividades se plantean las alianzas estratégicas con INJUVE, Ministerio de Educación, Departamento de Asociaciones Agropecuarias, La Unidad de Género del MAG, CENTA, ISDEMU y CIUDAD MUJER.

4.2.4.3 Área de Planificación, Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento (PSEyGC)

Las acciones definidas para el área UPSE en la reprogramación del ejercicio 2021 del Área, comprende las siguientes actividades principales:

1. Iniciar el proceso de puesta en marcha e implementación del Sistema de seguimiento y evaluación del Programa, SIPLASE, acorde a los requerimientos del Programa.
2. Elaboración de los reportes del avance físico y financiero periódico del Programa (mensuales, trimestrales, semestrales y anuales). para las diferentes instancias relacionadas con el Programa a nivel nacional e internacional.
3. Realización de proceso de seguimiento y documentación del avance del cumplimiento de los Indicadores del Marco Lógico del Programa.
4. Diseño y socialización con los componentes y áreas operativas y de apoyo del Programa de herramientas e instrumentos para el monitoreo y evaluación de las acciones del mismo en el terreno.
5. Realización de 8 ejercicios prácticos de Rendición de Cuentas en igual número de organizaciones apoyadas con los servicios del Programa.
6. Realización de 4 ejercicios de intercambio de experiencias en las cadenas de valor priorizadas por el Programa.
7. Preparación de la información y reportes requeridos para el acompañamiento de las Misiones de Supervisión y de apoyo del FIDA.
8. Realizar autoevaluación del Programa correspondiente al ejercicio 2021.

4.2.4.4 Desarrollo de capacidades

El **Área de Desarrollo de Capacidades** se enmarca en el cumplimiento del Plan de Trabajo donde se establecen las funciones y todas las actividades que se trabajarán de manera integral y conjunta con las coordinaciones de cada uno de los tres Componentes y el Área de Género del Programa, de la siguiente manera:

Con el Componente 1

- Se implementará el Plan formativo del Diplomado “Adaptación y mitigación al cambio climático” para el equipo docente de la ENA, para lo cual se contratará una institución experta en dicho tema, a quien se le dará seguimiento, orientación, monitoreo y evaluación permanente para que cumpla con la calidad educativa y el nivel de sostenibilidad que se espera. Se trabajará además en establecer actividades para la actualización de la currícula de la ENA, y se estarán diseñando cursos cortos en producción y transformación, sistemas de acopio y comercialización, y se desarrollará el encuentro de saberes indígenas y no indígenas sobre ACC.
- Se desarrollará la capacitación a investigadores/as del CENTA, cursos de nivelación para jóvenes con becas y pasantías, cursos técnicos para la provisión de servicios especiales a las cadenas. También, se realizarán formaciones para la provisión de servicios asociados a las cadenas de valor con enfoque de sostenibilidad en ACC y apoyará en la formación de capacidades del personal de la UGP en dicho tema.

Con el Componente 2

- Se orientará, asesorará y guiará al equipo consultor de formuladoras/es de PNO sobre la metodología y la técnica que deberán aplicar para identificar eficazmente las necesidades y demandas de temas de capacitación.

- Se revisarán los documentos elaborados de los PNO donde se identificarán las matrices del nivel educativo de las personas que lo conforman, así como el requerimiento de la demanda de cursos de formación. Es así que en total se capacitarán a 35 organizaciones del año 2020 y 40 organizaciones del año 2021.
- Se implementarán cursos generalizados de educación financiera para miembros de las organizaciones.

Con el Componente 3

- Se capacitarán a representantes de organizaciones de jóvenes, mujeres e indígenas en el fortalecimiento de capacidades para la participación de diálogo de políticas públicas y además se apoyará en la realización de foros y asambleas regionales a la población beneficiaria.

Con el Área de Inclusión, Género y Juventud.

- Se orientará, asesorará y guiará al equipo consultor de formuladoras/es de PFO sobre la metodología y la técnica que deberán aplicar para identificar las necesidades de temas de capacitación. Además, se dará apoyo al proceso de trabajo para el fortalecimiento de los pueblos indígenas, mesa de mujeres y cuatro redes juveniles.
- Se desarrollará un plan de capacitación y sensibilización sobre las temáticas establecidas en los PFO (30) y AA (20) de las organizaciones beneficiadas, coordinando acciones para la incorporación de mujeres (40%) y jóvenes (20%) en los procesos de capacitación que solicitan.

Otras acciones del Área de Desarrollo de Capacidades.

- Se realizará un proceso de selección de jóvenes que forman parte de la membresía de organizaciones con PNO y PFO para que se beneficien con los cursos de nivelación y capacitación en becas y pasantías.
- Cumplir con el rol que establece el MOP sobre las funciones de “secretaria” para el Pre Comité Técnico (PCTEC) y el Comité de Aprobación de Propuestas (CAP).

Se desarrollarán presentaciones a todos los proveedores de capacitación del Programa para que conozcan los principales enfoques educativos, metodologías y técnicas a utilizar en el desarrollo de los cursos de formación. Y, por último, se monitorearán y evaluarán las formaciones para verificar la calidad de las capacitaciones impartidas.

4.2.4.5 Área de Comunicaciones

- Identificación de oportunidades y actores

Apoyo a las actividades de campo Centrados en: la visibilización de la implementación e identificación de historias de vida de beneficiarios y organizaciones relacionados con el accionar del Programa. Para este fin se trabajará de la mano con los técnicos para capacitar y desarrollar una guía para la identificación de oportunidades comunicacionales en campo. Así mismo, se brindará acompañamiento en el proceso de la implementación del Programa junto a la organización con el fin de documentar las acciones, fortalecer las labores de reporte y la gestión del conocimiento, así como también en las labores de promoción y en la cobertura y realización de eventos.

- Organización, producción y edición profesional de material Comunicacional

La segunda actividad es la organización, producción y edición profesional de material para las redes sociales del Ministerio de Agricultura y sus socios clave como el FIDA. Esta actividad se centra en la creación de material promocional audiovisual por medio de consultorías y contratación de servicios profesionales externos que proveerán apoyo en la realización de guiones, grabaciones y edición de material en post producción de la implementación y actividades del Programa en campo junto a sus beneficiarios.

- Sinergias entre ODC – MAG y FIDA.

Como parte de las iniciativas identificadas durante la misión de seguimiento a la implementación hecha por el FIDA en el 2020 tanto dicho organismo como el Programa establecieron enlaces entre las áreas de comunicaciones para buscar temas claves de trabajo conjunto que permitirá visibilizar el accionar del Programa en el territorio a la vez que se produce contenido comunicacional de beneficio mutuo tanto para la proyección internacional del Programa como para el apoyo visibilización de este en el país.

Estas actividades se extienden a la oficina de comunicaciones del MAG; por lo que es prioritario el apoyo de dicha área para lo cual también se les estará fortaleciendo las capacidades para que esta oficina pueda otorgar el apoyo que el Programa requiere.

Para el 2021 se planea continuar con la coordinación de eventos junto al MAG y trabajando juntos para identificar las oportunidades de visibilidad del Programa a la vez que apoyamos la estrategia comunicacional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el territorio de incidencia del Programa.

Así mismo junto al FIDA se harán propuestas de proyectos conjuntos (como videos, material gráfico para ser usado en publicaciones y reportes de actividades FIDA, entre otros documentos) con el objetivo de fortalecer los canales de comunicación del FIDA, crear contenido de calidad para la proyección del Programa y fomentar la imagen positiva de los

proyectos MAG- FIDA en el territorio, así como también apoyar los temas claves de grupos beneficiarios como juventud, mujeres, indígenas y el cambio climático.

4.2.4.6 Área Administrativa Financiera

Las acciones planeadas para el ejercicio 2021 del Área Administrativa, comprenden las siguientes actividades principales:

1. Coordinar la gestión técnica, administrativa y financiera de la UGP.
2. Asesorar a las organizaciones en la administración financiera de los fondos de coinversión transferidos.
3. Gestión y seguimiento a los procesos de adquisiciones de bienes y servicios del Programa.
4. Gestión y seguimiento a la transferencia de fondos al organismo administrador de los recursos del Programa (PNUD).

A. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La programación del ejercicio 2021 fue elaborada considerando que el Programa se encuentra en su segundo año de operación en campo, fase propicia para intensificar la identificación de organizaciones que cumplan con los requisitos de elegibilidad para ser consideradas como organizaciones participantes de los servicios del Programa. Por otro lado, implica la programación de aquellas metas que, por razones de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID 19 y en concordancia con las políticas y lineamientos que estableció el gobierno de El Salvador, su ejecución se tuvo que reprogramar para el próximo año, hasta contar con las condiciones para el acceso, movilidad, reuniones y otras actividades necesarias para planificar y ejecutar dichas metas.

Las condiciones del Programa han cambiado como consecuencia de la pandemia del Coronavirus, que ha obligado al gobierno a replantear y priorizar las acciones conducentes a paliar la precaria situación de escasez de productos alimenticios y la pérdida de empleos que esta situación ha generado, tanto en el área rural como en la urbana, que se presume será de una gran magnitud.

El presupuesto 2021 considera el financiamiento de la totalidad de las plazas de gerencia, coordinación de las áreas y componentes técnicos, administrativas y operativas, cofinanciamiento de proyectos productivos y de negocios y su asistencia técnica, transferencias para planes de fortalecimiento y acciones afirmativas, consultorías, costos de logística para la gestión, adquisición del complemento de activo fijo y costos operativos diversos, financiados por medio del Préstamo, la Donación y la Contrapartida GOES.

1. Recursos Necesarios

a) Humanos

Para ejecutar las actividades que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas en el POA 2021, la Unidad Gerencial del Programa dispondrá de un equipo gerencial, técnico y administrativo completo, que permitirá una gestión adecuada al contar con los recursos humano suficiente y necesario para ejecutar las actividades programadas, de forma oportuna y con la cantidad y calidad esperada.

Cuadro 1. Recursos Humanos del Programa

(Convenio de Financiación: Préstamo y Donación FIDA)

<i>Unidad Organizativa.</i>	<i>Número de Plazas Totales (1)</i>
<i>Gerencia General y Coordinación (Equipo Coord. UGP)</i>	8
<i>Área Técnica</i>	8
<i>Área Administrativa</i>	7
<i>Personal Operativo Logístico</i>	4
Total	27

b) Logísticos

El Programa contará con el equipo de transporte adquirido en el año 2020, así como con mobiliario y equipo de oficina adquirido, complementado con algún mobiliario y equipo asignado por el MAG. Así mismo, en 2021 ya se contará con la Oficina Sede propia del Programa, la cual estará acondicionada en la Oficina de Ganadería de San Miguel.

c) Financieros

El Plan de Financiamiento 2021 se fondeará con recursos del Préstamo FIDA, la Donación ASAP y la Contrapartida GOES y complementada con fondos de contrapartida de los

beneficiarios (para cofinanciar los planes de negocios). El Cuadro No. 2, muestra el presupuesto por fuente.

Cuadro 2. Presupuesto por Fuente de Financiamiento Año 2021 (US\$)

Fuente Financiera	Asignado Inicial (1)	POA 2021	% en relación a la Asignación
Préstamo FIDA	11,821,075.33	2,900,000.00	24.5%
Donación FIDA	4,916,797.70	1,500,000.00	30.5%
Contrapartida Nacional Fondo General	500,000.00	120,000.00	124.0%
Beneficiarios	1,061,722.50	159,825.00	15.1%
Total	18,299,595.53	4,679,825.00	25.6%

(1): El monto del Préstamo y la Donación se presenta al tipo de cambio contractual.

2. Presupuesto

a) Por Categoría de Gastos

El presupuesto desagregado por categoría de gasto (nomenclatura contractual), se concentra básicamente en Negocios Rurales con el 41.5%, Salarios y Costos Operativos con el 27.1% y Asistencia Técnica/Convenios Institucionales con el 16.7%. El resto participa con el 14.7%. (No se incluye la participación de los fondos de contrapartida de los beneficiarios)

El Cuadro No. 3, presenta el detalle del Presupuesto por Categoría de Gasto con valores en Dólares.

Cuadro 3. Presupuesto 2021 por Categoría de Gasto

(Valor en US\$)

Categoría de Gasto		Préstamo	Donación	GOES	Total
1	Vehículos, Equipos y Mobiliario	30,000.00			30,000.00
2	Asistencia Técnica/Consultorías (Convenios Institucionales)	102,000.00	651,130.00		753,130.00
3	Asistencia Técnica/Consultorías (Contratos de Servicios)	511,914.00	92,750.00	31,000.00	635,664.00
4	Negocios Rurales y (Donaciones Subvenciones)	1,190,000.00	684,690.00		1,874,690.00
5	Salarios y Costos Operativos	1,066,086.00	71,430.00	89,000.00	1,226,516.00
TOTAL		2,900,000.00	1,500,000.00	120,000.00	4,520,000.00

Cuadro 4. Presupuesto del Préstamo por Categoría de Gasto 2021

(Valor en Euros, A tipo de cambio de \$1.089500 por Euro)

(Préstamo FIDA 2000001432)

Categoría de Gasto		Programado 2021
1	Vehículos, Equipos y Mobiliario	27,536.00

2	Asistencia Técnica/Consultorías (Convenios Institucionales)	93,621.00
3	Asistencia Técnica/Consultorías (Contratos de Servicios)	469,861.00
4	Negocios Rurales	1,092,244.00
5	Salarios y Costos Operativos	978,510.00
TOTAL		2,661,772.00

b) De Donación por Categoría de Gastos

Los fondos de Donación se utilizarán para financiar actividades de Adaptación al Cambio Climático a ser ejecutadas por las organizaciones beneficiarias, equipamiento de estaciones agroclimáticas que se coordinarán con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), apoyos puntuales al MAG, MARN, CENTA y ENA en acciones relacionadas con cambio climático, planes de gestión con mancomunidades y otros actores, entre otras.

Lo anterior para mejorar la las condiciones operativas institucionales y para mejorar la resiliencia a las condiciones imperantes en la región oriental por el Cambio Climático.

c) De Contrapartida por Categoría de Gastos

El financiamiento de la fuente Contrapartida GOES es por un valor de US\$120,000.00 y se utilizará principalmente para consultorías técnicas orientadas al fortalecimiento institucional y para Costos Operativos del Programa.

d) Por Componente y Áreas

La mayor participación del presupuesto se encuentra en la UGP (38.7%), que concentra los recursos para pago de planilla, los costos de funcionamiento, la comisión al Organismo Administrador y la adquisición de equipo y mobiliario, seguido de Desarrollo de Cadenas (26.9%) y de Fortalec. de Capac. para la Prod. Sustentable, con 26.5%.

Cuadro 5. Presupuesto por Componente y Área 2021 (US Dólares)

Componente		Préstamo	Donación	GOES	Beneficiarios	Total	%
1	Fortalecimiento de Capacidades para la Producción Sustentable con Adaptación al Cambio Climático	0.00	1,240,130.00	0.00	0.00	1,240,130.00	26.5
2	Desarrollo de Cadenas de Valor Competitivas, Sustentables e Inclusivas	909,950.00	188,440.00	0.00	159,825.00	1,258,215.00	26.9
3	Fortalecimiento del Marco de Políticas Públicas de Desarrollo Rural	310,000.00	0.00	31,000.00	0.00	341,000.00	7.3
4	Área de Planificación, Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento	45,500.00	0.00	0.00	0.00	45,500.00	1.0
5	Área de Gestión del Programa (Gerencia, Des. Capacidades, Comunicaciones, Género)	1,634,550.00	71,430.00	89,000.00	0.00	1,794,980.00	38.3
TOTALES		2,900,000.00	1,500,000.00	120,000.00	159,825.00	4,679,825.00	100.0

e) Por Rubro de Agrupación (Modalidad gubernamental)

Por disposiciones de la Oficina Financiera Institucional del MAG (OFI/MAG), todos los fondos del Presupuesto 2021 se han programado en el rubro de gasto 62-Transferencias de Capital, considerando que los recursos financieros son transferidos al PNUD para su ejecución, por lo que todas las fuentes de financiamiento del Programa aparecen solamente en ese rubro, situación que se mantendrá durante toda la vida del Programa.

Esta nueva modalidad de clasificar y presentar el presupuesto no significará ningún cambio en el destino y uso de los fondos del Programa.

Cuadro 6. Presupuesto por Rubro de Agrupación 2021 (US Dólares)

RUBRO	FIDA	ASAP	GOES	TOTAL	%
62- Transferencias de Capital	2,900,000	1,500,000	120,000	4,520,000.00	100.0
Total	2,900,000	1,500,000	120,000	4,520,000.00	100.0

d) Por Tipo de Proceso

Cuadro 7. Recursos por Tipo de Proceso 2021 (US Dólares)

Tipo de Proceso	Monto (US\$)	%
Adquisiciones (PAC)	1,200,344	26.6
Personal	570,600	12.6
Transferencias	1,874,690	41.5
Gastos Administrativos	575,071	12.7
Comisiones PNUD	299,295	6.6
Totales	4,520,000	100.0

El 26.6% del presupuesto se ejecutará bajo la modalidad de procesos de adquisición o contratación, el 12.6% corresponde a salarios del Personal, el 41.5% se ejecutará mediante transferencias de fondos a las organizaciones beneficiarias para el financiamiento de

inversiones productivas, de negocios, acciones afirmativas y asistencia técnica, con el 12.7% de gastos administrativos y el 6.6% corresponde a las comisiones asignadas al organismo administrador.

En el PAC 2021 se ha agregado una nueva opción de DONACIONES, correspondiente a las transferencias no reembolsables a otorgar a las organizaciones beneficiarias, por lo que este monto se clasifica en el Cuadro 7 como Transferencias

B. MODALIDADES DE EJECUCIÓN

Para la ejecución de las actividades programadas se han considerado únicamente la modalidad de **Ejecución Directa por la Unidad de Gestión del Programa**, que es el conjunto de profesionales de diferentes disciplinas que integran los Equipos de Coordinación y los Equipos Técnicos. Estos equipos son responsables de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades incluidas en el POA. Su contratación se realiza a través de procesos que son desarrollados por el PNUD como organismo administrador de los recursos del Programa, por medio de tres formas de contratación: Contrato de Servicios en carácter permanente (planilla); con un total 27 contratistas de la UGP, planilla de consultores permanentes (7) y servicios de consultorías puntuales.

C. DESEMBOLSOS

Para el POA 2021 se contará con los recursos necesarios por medio de un plan de desembolsos, que se determinará por los gastos del último trimestre de 2020 y por los gastos propios del POA 2021 resultante de las operaciones que el Programa realice a lo largo del año, estimando contar con los recursos en tiempo para realizar las actividades necesarias para el pago de los servicios y bienes recibidos.

ANEXOS

ANEXO I: Programación física y Financiera 2021 del Programa.

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL		
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISCO						FINANCIERO	
					FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO	FISCO	FINANCIERO					FISCO	FINANCIERO
Programa Nacional de Transformación Económica Rural – Rural Adelante - REPROGRAMACION PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.																				
1.1	Convenio con CENTA para fortalecimiento institucional			Convenio																
1.1.1	Fortalecimiento al CENTA en la compra de equipos, materiales y contratación de servicios profesionales necesarios para validación de nuevas tecnologías con adaptación al Cambio Climático. (Convenio)	18	\$ 3,750.00	Unidad	0	\$ -	3	\$ 5,750.00	9	\$ 33,750.00	6	\$ 28,000.00	18	\$ 67,500.00		\$ 67,500.00		\$ 67,500.00		
1.1.2	Servicios de consultoría para identificar necesidades de capacitación para investigadores del CENTA.	1	\$ 5,000.00	Plan	0	\$ -	1	\$ 5,000.00		\$ -	0	\$ -	1	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		
1.1.3	Establecer un programa de capacitación a investigadores del CENTA, incluyendo la participación en congresos y eventos de discusión / diseminación de la información.	3	\$ 15,000.00	Capacitaciones	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 30,000.00	1	\$ 15,000.00	3	\$ 45,000.00		\$ 45,000.00		\$ 45,000.00		
1.2	Convenio con ENA para fortalecimiento institucional			Convenio																

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
1.2.1	Servicios de consultoría para revisar y actualizar la currícula formal educativa de la ENA, verificando que incluya los conceptos de adaptación y mitigación al cambio climático.	1	\$ 22,000.00	Informe	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 22,000.00	1	\$ 22,000.00		\$ 22,000.00		\$ 22,000.00
1.2.2	Servicios de consultoría para capacitar a los docentes de la ENA en adaptación y mitigación al cambio climático.	6	\$ 25,000.00	Informe	0	\$ -	1	\$ 25,000.00	3	\$ 75,000.00	2	\$ 50,000.00	6	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00		\$ 150,000.00
1.2.3	Apoyo con financiamiento parcial a la ENA para implementación de los cursos y actividades asociadas a la Carta de Entendimiento.	2	\$ 2,370.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 2,370.00	1	\$ 2,370.00	2	\$ 4,740.00		\$ 4,740.00		\$ 4,740.00
1.3	Convenio con MAG para fortalecimiento institucional de la DCC			Convenio														
1.3.1.	Servicios de consultoría para diseñar plataforma de transferencia de la información climática - pronósticos y modelos específicos por cultivo	1	\$ 25,000.00	Plataforma	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 25,000.00	0	\$ -	1	\$ 25,000.00		\$ 25,000.00		\$ 25,000.00
1.3.2.	Servicios de consultoría y equipo para transmisión de información	1	\$ 80,000.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 80,000.00	1	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00		\$ 80,000.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
	climática productores /as																	
1.3.3	Apoyar con financiamiento parcial al MAG actividades relacionadas con el diseño e implementación de la base de datos para difusión de información agroclimática a productores/as.	2	\$ 2,250.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 2,250.00	1	\$ 2,250.00	2	\$ 4,500.00		\$ 4,500.00		\$ 4,500.00
1.4	Convenio con MARN para fortalecimiento institucional																	
1.4.1	Servicios de consultoría para apoyar el diseño y establecimiento del Sistema de Información de variables climáticas,	24	\$ 1,700.00	Informes	0	\$ -	0	\$ -	12	\$ 20,400.00	12	\$ 20,400.00	24	\$ 40,800.00		\$ 40,800.00		\$ 40,800.00
1.4.2	Servicios de consultoría para diagnóstico de estaciones meteorológicas en la zona oriental del país	1	\$ 9,590.00	Informe	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 9,590.00	0	\$ -	1	\$ 9,590.00		\$ 9,590.00		\$ 9,590.00
1.4.3	Apoyar al MARN/SNET en el establecimiento y fortalecimiento de estaciones meteorológicas para recopilar información climática en campo.	2	\$ 40,000.00	Estaciones	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 80,000.00	2	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00		\$ 80,000.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
1.5	Apoyar al menos a 5 organizaciones y/o 4 actores (públicos y privados) para que implementen planes de adaptación al cambio climático.	5	\$100,000.00	Organizaciones	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 500,000.00	5	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
1.6	Servicios de consultoría para verificar la implementación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático financiadas en los PNO y los PACC.	20	\$ 1,900.00	Informes de consultoría	2	\$ 3,800.00	6	\$ 11,400.00	6	\$ 11,400.00	6	\$ 11,400.00	20	\$ 38,000.00		\$ 38,000.00		\$ 38,000.00
1.7	Facilitar capacitación en Adaptación al Cambio Climático al personal técnico del Programa	1	\$ 5,000.00	Informe	0	\$ -	1	\$ 5,000.00	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
1.8	Servicios de consultoría para diseñar 5 planes de cursos cortos con la ENA en producción y transformación	5	\$ 3,000.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 15,000.00	0	\$ -	5	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
1.9	Servicios de consultoría para diseñar 5 planes de cursos cortos con la ENA en sistemas de acopio y comercialización	5	\$ 3,000.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 15,000.00	0	\$ -	5	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
1.10	Servicios de consultoría para diseñar un plan de cursos con la ENA sobre Encuentro de saberes indígenas y no indígenas sobre adaptación y	1	\$ 6,000.00	Plan	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 6,000.00	0	\$ -	1	\$ 6,000.00		\$ 6,000.00		\$ 6,000.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
	mitigación al Cambio Climático.																	
1.11	Implementar cursos técnicos, para la provisión de servicios especiales a las cadenas	2	\$ 5,000.00	Cursos	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 10,000.00	2	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
1.12	Implementar un plan de cursos de nivelación y formación de personas jóvenes y adultos para la provisión de servicios asociados a las cadenas de valor, con enfoque de sostenibilidad y adaptación y mitigación al cambio climático.	78	\$ 1,500.00	personas capacitadas	0	\$ -	0	\$ -	38	\$ 57,000.00	40	\$ 60,000.00	78	\$ 117,000.00		\$ 117,000.00		\$ 117,000.00
	Sub Total Componente 1					\$ 3,800.00		\$ 52,150.00		\$ 302,760.00		\$ 881,420.00		\$ 1,240,130.00	\$ -	\$ 1,240,130.00	\$ -	\$ 1,240,130.00
2.1	Formular Planes de Negocios para cadenas prioritizadas.	20	\$ 1,500	Plan de Negocio	0	\$ -	10	\$ 15,000.00	10	\$ 15,000.00	0	\$ -	20	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
2.2	Transferir fondos de coinversión para el establecimiento de iniciativas productivas y de comercialización en cadenas de valor prioritarias	20	\$ 37,000	Iniciativas cofinanciadas	0	\$ -	6	\$ 222,000.00	10	\$ 370,000.00	4	\$ 148,000.00	20	\$ 740,000.00	\$ 740,000.00	\$ -	\$ -	\$ 740,000.00
2.3	Tranferencia de fondos para acciones de adaptación al cambio climático	20	\$ 7,000	Iniciativas cofinanciadas	0	\$ -	6	\$ 30,000.00	10	\$ 70,090.00	4	\$ 40,000.00	20	\$ 140,090.00	\$ -	\$ 140,090.00	\$ -	\$ 140,090.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
2.4	Asistir técnicamente y capacitar a organizaciones que implementan negocios.	20	\$ 3,000	Organización asistida	0	\$ -	6	\$ 18,000.00	10	\$ 30,000.00	4	\$ 12,000.00	20	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
2.5	Taller de validación del mapeo de cadenas	5	\$ 3,000	Taller	0	\$ -	5	\$ 15,000.00	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00
2.6	Diseño e implementación un mecanismo de coordinación de las mesas de las Cadenas.	5	\$ 5,000	Informes de consultoría	0	\$ -	5	\$ 25,000.00	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
2.7	Funcionamiento de las mesas de las Cadenas	20		Informes	0	\$ -	10	\$ 13,650.00	5	\$ 4,000.00	5	\$ 4,000.00	20	\$ 21,650.00	\$ 21,650.00	\$ -	\$ -	\$ 21,650.00
2.8	Vinculación a servicios financieros y capacitación a organizaciones atendidas por el Programa.	9	\$ 620	Informes	0	\$ -	3	\$ 5,100.00	3	\$ 5,100.00	3	\$ 5,100.00	9	\$ 15,300.00	\$ 15,300.00	\$ -	\$ -	\$ 15,300.00
2.9	Capacitación de Formadores en Planes de Negocios	2	\$ 1,500	Capacitaciones	0	\$ -	1	\$ 1,500.00	1	\$ 1,500.00	0	\$ -	2	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
2.1	Desarrollo, equipamiento y capacitación para la operación del sistema de información de mercados.	1	\$ 44,600	Sistema	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 44,600.00		\$ -	1	\$ 44,600.00	\$ -	\$ 44,600.00	\$ -	\$ 44,600.00
2.11	Mantenimiento del Sistema de Información de Mercados	3	\$ 1,250	Informe	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	3	\$ 3,750.00	3	\$ 3,750.00	\$ -	\$ 3,750.00	\$ -	\$ 3,750.00
Sub Total Componente 2						\$ -		\$345,250.00		\$ 540,290.00		\$ 212,850.00		\$1,098,390.00	\$ 909,950.00	\$ 188,440.00	\$ -	\$1,098,390.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
3.1	Estudios legales, técnicos e institucionales sobre barreras y situación política para las cadenas de valor	5	\$ 50,000	Estudios	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	5	\$ 50,000.00	5	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3.2	Asesoría al MAG para implementar la Estrategia Sectorial de Adaptación al Cambio Climático	8	\$ 2,000	Informes	0	\$ -	2	\$ 4,000.00	3	\$ 6,000.00	3	\$ 6,000.00	8	\$ 16,000.00	\$ -	\$ -	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00
3.3	Asesoría y consultoría al MAG y MARN en la Estrategia Nacional y plan de acción de adaptación al Cambio Climático	6	\$ 2,500	Informes	0	\$ -	0	\$ -	3	\$ 7,500.00	3	\$ 7,500.00	6	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
3.4	Formulación de Planes de Desarrollo de Mancomunidades (Cambio Climático)	2	\$ 25,000	Planes	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 25,000.00	1	\$ 25,000.00	2	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3.5	Asesoría al INJUVE para diseñar instrumentos operativos para adaptar la política de jóvenes en el sector rural y para el fortalecimiento de INJUVE	9	\$ 2,400	Informes	0	\$ -	3	\$ 5,499.00	3	\$ 5,499.00	3	\$ 11,002.00	9	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ -	\$ -	\$ 22,000.00
3.6	Asesoría al MAG para aplicar políticas nacionales de la juventud en el área rural	9	\$ 2,200	Informes	0	\$ -	3	\$ 6,000.00	3	\$ 6,000.00	3	\$ 8,000.00	9	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
3.7	Asesoría al MAG para diseñar instrumentos operativos para aplicar la política nacional de	27	\$ 2,200	Asesoría	0	\$ -	9	\$ 21,000.00	9	\$ 21,000.00	9	\$ 18,000.00	27	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
	mujeres, jóvenes e indígenas																	
3.8	Diagnóstico Pueblos Indígenas en Oriente del País	1	\$ 30,000	Diagnóstico	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 30,000.00	0	\$ -	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
3.9	Capacitación para representantes de organizaciones, jóvenes, mujeres e indígenas	4	\$ 7,500	Capacitación	1	\$ 7,500.00	1	\$ 7,500.00	1	\$ 7,500.00	1	\$ 7,500.00	4	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
3.10	Asambleas (Foros) Nacionales jóvenes, mujeres e indígenas	4	\$ 12,000	Foros	0	\$ -	1	\$ 12,000.00	1	\$ 12,000.00	2	\$ 24,000.00	4	\$ 48,000.00	\$ 48,000.00	\$ -	\$ -	\$ 48,000.00
	Sub Total Componente 3					\$ 7,500.00		\$ 55,999.00		\$ 120,499.00		\$ 157,002.00		\$ 341,000.00	\$ 310,000.00	\$ -	\$ 31,000.00	\$ 341,000.00
4.1	Transferencia de fondos para financiar acciones afirmativas para mujeres y población indígena	20	\$ 5,000	Acciones afirmativas implementadas	0	\$ -	10	\$ 50,000.00	6	\$ 30,000.00	4	\$ 20,000.00	20	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
4.2	Asesorar a la población objetivo en inclusión y género.	24	\$ 100	Informes de Asesoría	6	\$ 600.00	6	\$ 600.00	6	\$ 600.00	6	\$ 12,000.00	24	\$ 13,800.00	\$ 13,800.00	\$ -	\$ -	\$ 13,800.00
4.3	Apoyo a eventos de dignificación de la mujer y juventud rural	5	\$ 1,000	Evento	2	\$ 2,000.00	0	\$ -	2	\$ 2,000.00	1	\$ 1,000.00	5	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
4.4	Elaboración de PFO a organizaciones atendidas por el Programa	10	\$ 1,000	Documentos	0	\$ -	6	\$ 6,000.00	4	\$ 4,000.00	0	\$ -	10	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
4.5	Elaboración de PFO a organizaciones con PNO atendidas por el Programa.	30	\$ 1,000	Documentos	0	\$ -	14	\$ 14,000.00	16	\$ 16,000.00	0	\$ -	30	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
4.6	Transferencia de fondos para la Implementación de PFO en organizaciones rurales atendidas por el Programa	20	\$ 3,000	PFO Implementados	0	\$ -	6	\$ 18,000.00	8	\$ 24,000.00	6	\$ 18,000.00	20	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
4.7	Transferencia de fondos para la Implementación de PFO en organizaciones rurales con PNO atendidas por el Programa	30	\$ 3,000	PFO Implementados	0	\$ -	6	\$ 18,000.00	20	\$ 60,000.00	4	\$ 12,000.00	30	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00
4.8	Consultoría para la elaboración de manual de género.	1	\$ 5,000	Manual aprobado	0	\$ -	1	\$ 5,000.00	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
4.9	Capacitación a técnicos/as sobre sensibilización en género,	3	\$ 500	Informes	1	\$ 500.00	1	\$ 500.00	1	\$ 500.00	0	\$ -	3	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00
4.10	Organización, capacitación y seguimiento a grupos de ahorro comunitario.	18	\$ 1,000	Informe	0	\$ -	6	\$ 6,000.00	6	\$ 6,000.00	6	\$ 6,000.00	18	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ -	\$ 18,000.00
4.11	Consultoría para el fortalecimiento de las Redes Juveniles.	9	\$ 1,888	Informe	0	\$ -	3	\$ 5,664.00	3	\$ 5,664.00	3	\$ 5,672.00	9	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ -	\$ -	\$ 17,000.00
4.12	Apoyo a la legalización de organizaciones.	10	\$ 20	organizaciones	5	\$ 100.00	5	\$ 100.00	0	\$ -	0	\$ -	10	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00
4.13	Consultoría para el fortalecimiento a la Mesa de Mujeres Rurales de Oriente.	6	\$ 1,744	Informe	0	\$ -	3	\$ 5,232.00	3	\$ 5,232.00	0	\$ -	6	\$ 10,464.00	\$ 10,464.00	\$ -	\$ -	\$ 10,464.00
	Sub Total Inclusión y Género					\$ 3,200.00	\$ 129,096.00	\$ 153,996.00	\$ 74,672.00	\$ 360,964.00	\$ 360,964.00	\$ -	\$ -	\$ 360,964.00	\$ -	\$ -	\$ 360,964.00	

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
4.14	Realización de ejercicios de Rendición de cuentas en organizaciones rurales beneficiarias de servicios del Programa.	8	\$ 2,000	Evento de rendición de cuentas	0	\$ -	0	\$ -	4	\$ 8,000.00	4	\$ 8,000.00	8	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ -	\$ -	\$ 16,000.00
4.15	Realización de ejercicios de Intercambio de experiencias entre organizaciones rurales beneficiarias de servicios del Programa.	4	\$ 3,500	Eventos de Intercambio de experiencias	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	4	\$ 14,000.00	4	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -	\$ -	\$ 14,000.00
4.16	Ejercicio de autoevaluación del Programa	1	\$ 5,000	Evento	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 5,000.00	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
4.17	Consultoría de apoyo al seguimiento y evaluación de campo del Programa.	12	\$ 875	Informe	3	\$ 1,500.00	3	\$ 1,500.00	3	\$ 1,500.00	3	\$ 6,000.00	12	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ -	\$ -	\$ 10,500.00
	Sub Total Planificación, seguimiento, Evaluación y del Gestión del Conocimiento.					\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 9,500.00	\$ 33,000.00	\$ 45,500.00	\$ 45,500.00	\$ 45,500.00	\$ -	\$ -	\$ 45,500.00	\$ -	\$ -	\$ 45,500.00
4.18	Acciones de promoción de campo e institucional del Programa en la zona oriental	4		Evento/reunión	1	\$ 2,500.00	1	\$ 2,500.00	1	\$ 2,500.00	1	\$ 2,500.00	4	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
4.19	Asesorar organizaciones en la administración financiera de los recursos	24		Informe	6	\$ 1,500.00	6	\$ 1,800.00	6	\$ 1,800.00	6	\$ 12,600.00	24	\$ 17,700.00	\$ 17,700.00	\$ -	\$ -	\$ 17,700.00

NO. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD 2021	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL DEL AÑO		FIDA	ASAP	GOES	TOTAL
					SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		SUB TOTAL		FISICO	FINANCIERO				
					FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO	FISICO	FINANCIERO						
	coconversion transferidos																	
4.20	Coordinar la gestión técnica, administrativa y financiera del Programa. (COSTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA Y REMUNERACIONES)	12		Informe	3	\$187,055.00	3	\$309,485.00	3	\$ 425,130.00	3	\$ 484,646.00	12	\$1,406,316.00	\$1,245,886.00	\$ 71,430.00	\$ 89,000.00	\$1,406,316.00
	Sub total Admón.					\$191,055.00		\$313,785.00		\$ 429,430.00		\$ 499,746.00		\$1,434,016.00	\$1,273,586.00	\$ 71,430.00	\$ 89,000.00	\$1,434,016.00
	SUB TOTAL UGP					\$195,755.00		\$444,381.00		\$ 592,926.00		\$ 607,418.00		\$1,840,480.00	\$1,680,050.00	\$ 71,430.00	\$ 89,000.00	\$1,840,480.00
	TOTAL PROGRAMA					\$207,055.00		\$897,780.00		\$1,556,475.00		\$1,858,690.00		\$4,520,000.00	\$2,900,000.00	\$1,500,000.00	\$120,000.00	\$4,520,000.00

ANEXO II. MATRIZ DEL MARCO LOGICO DEL PROGRAMA

National Programme of Rural Economic Transformation for Living Well - Rural Adelante								
Marco lógico								
Jerarquía de los resultados	Indicadores				Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
1. Alcance	1.a Estimación correspondiente del número total de miembros del hogar				Sistema de M&E	Anual	UGP	
	Miembros de los hogares - Número de personas			33,200				
	1.b Número correspondiente de hogares beneficiarios a los que se ha prestado apoyo				Sistema de M&E	Anual	UGP	
	Hogares encabezados por mujeres - Número			3,320				
	Hogares no encabezados por mujeres - Número			4,980				
	1.c Número de personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto				Sistema de M&E	Anual	UGP	
	Hogares - Número			8,300				
	Mujeres - Número			3,320				
	Hombres - Número			4,980				
	Jóvenes - Número			1,660				
Población indígena - Número			415					
Número total de personas que reciben servicios - Número de personas							33,200	
2. Meta Contribuir a reducir la pobreza rural en la Región Oriental de El Salvador	2. a Hogares que reportan una reducción del nivel de pobreza				Línea base, - Informes de pobreza - Evaluaciones del Programa - Evaluación final del Proyecto	Año 5 del proyecto	MAG	Los objetivos, metas y acciones priorizadas por el Gobierno en las políticas nacionales se mantienen
	Households - Porcentaje							
	2.b Los hogares, en promedio, incrementan los activos en un 10%, respecto a la línea base				Línea base, - Informes de pobreza - Evaluaciones del Programa -	Año 5 del proyecto	MAG	
	Households - Porcentaje							
	2.c Reducción en la desnutrición infantil				Línea base, - Informes de pobreza - Evaluaciones - Evaluación final	Año 5 del proyecto	MAG	
	Niños que redujeron su nivel de desnutrición - Porcentaje							
3. Objetivo de desarrollo Incrementar de forma sostenible los ingresos de familias rurales en condición de pobreza en los Departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán y facilitar su adaptación al cambio climático	3.a Familias con PN incrementan los ingresos				Línea de base sobre ingresos - Estudios evaluativos de ingresos	Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG	El compromiso político con el sector productivo agrícola mantiene su importancia como eje dinamizador de bienestar económico y social. Los fenómenos naturales y climáticos en la región Oriental se dan con poca frecuencia y baja magnitud. La criminalidad y violencia en el país y la región se mantiene en niveles controlados.
	Households - Número			5,900				
	3.b Miembros de hogares de pequeños agricultores a los que se ha ayudado a hacer frente a los efectos del cambio climático					Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG	
	Miembros de los hogares - Número			20,000				
	3.c Personas que participan en actividades de gestión de los recursos naturales y gestión del riesgo climático				Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG		
Total - Número de personas			5,000					
Efecto directo C1: Instituciones públicas (MAG, CENTA, ENA, MARN) cuentan con mayor capacidad para transferir tecnologías de adaptación al cambio climático (ACC), asociado a las cadenas de valor	C.1.1 Instituciones participantes han mejorado sus capacidades para transferir tecnologías con ACC, respecto a la línea base				Línea de base Evaluaciones sobre capacidades institucionales	Anual	MAG	
	Instituciones - Porcentaje	0		100				
	C.1.2 Productores utilizan información climática para la toma de decisiones				Evaluación final; Informes de seguimiento	Anualmente; año 5 del Proyecto	MAG	
Productores - Número de personas	0		5,000					

Producto									
Efecto directo C1: Las organizaciones y los actores públicos y privados regionales desarrollan planes de gestión de riesgos climáticos	C.1.3 Planes de gestión de riesgo climático en funcionamiento	Planes - Porcentaje	0		60	Evaluación final; Informes de seguimiento	Anualmente; año 5 del Proyecto	MAG	
Efecto directo C1: Personas (jóvenes, adultas) preparadas para el empleo en cadenas de valor con ACC	C.1.4 Personas formadas cuentan con empleo/autoempleo (25% en organizaciones apoyadas)	Personas - Porcentaje	40		40	Registros de empleo de las organizaciones; Evaluación sobre empleo	Año 3 y año 5 del proyecto	MAG	Existe interés de la población joven al trabajo productivo ante opciones de migración y remesas
Efecto directo C2: Actores regionales coordinan estrategias para el desarrollo de las cadenas de valor	C.2.1 Propuestas para mejorar el desempeño de las cadenas en la región implementadas (según estrategias)	Propuestas - Número	0		5	Documentos de alianzas establecidas; evaluación final	Año 3 y año 5 del proyecto	MAG	
	C.2.2 Representantes de organizaciones con capacidades mejoradas para la participación activa en las mesas de las cadenas, respecto a la línea base	Representantes de organizaciones - Porcentaje	0		100	Documentos de alianzas establecidas; evaluación final	Año 3 y año 5 del proyecto	MAG	
Efecto directo C2: Organizaciones cuentan con condiciones para la planificación de negocios	C.2.3 Organizaciones con condiciones mejoradas para la planificación de negocios	Organizaciones - Porcentaje	0		100	Estudio evaluativo; registro de organizaciones/personas con crédito; Informes de capacitación; Ofertas de servicios de IF	Año 3	MAG	Factores (externos) económicos que afecten la producción y la productividad agrícola, y/o que desaceleren la economía se mantienen estables
		Organizaciones juveniles - Porcentaje			20				
		Organizaciones de mujeres - Porcentaje			40				
		Participación indígenas - Porcentaje			5				
	C.2.4 Organizaciones con habilidades para la identificación y gestión de riesgos ambientales y climáticos	Organizaciones - Porcentaje	0		100	Estudio evaluativo; registro de organizaciones/personas con	Años, 2,3,4 y 5	MAG	
	C.2.5 Productores han adoptado tecnologías de adaptación al cambio climático	Productores - Número	0		5,000	Estudio evaluativo; registro de organizaciones/p	Anualmente	MAG	
	C.2.6 Organizaciones (tipos A,B) con acceso a servicios financieros g/	Productores - Porcentaje	0		50	Estudio evaluativo; registro de organizaciones/p	Anualmente	MAG	
C.2.7 Institución financiera (IF) con oferta de servicios adecuada, según el grupo objetivo, en implementación	Institución - Número	0		1	Estudio evaluativo; registro de organizaciones/personas con crédito; Informes de capacitación; Ofertas de servicios de IF	Año 5	MAG		

Efecto directo C2: Organizaciones acceden mercados de forma competitiva y sostenible	C.2.8 Organizaciones con acceso a mercados mejorado			Línea de base; Evaluación final; Informes de infraestructura	Año 3 y Año 5	MAG				
	Organizaciones - Porcentaje	0	60							
	C.2.9 Organizaciones reportan mejora en la calidad de los productos									
	Organizaciones - Porcentaje	0	80							
	C.2.10 Organizaciones agregan valor a sus productos (prácticas BPM, procesamiento básico)			Línea de base; Evaluación final; Informes de infraestructura	Anualmente	MAG				
	Organizaciones - Porcentaje	0	40							
	C.2.11 Locales de almacenamiento, comercialización y transformación en funcionamiento									
	Locales - Porcentaje	0	70							
Efecto directo C3: Las organizaciones y los actores públicos y privados fortalecen el diálogo de políticas públicas en torno a las cadenas de valor	C.3.1 Personas representantes de organizaciones (50% mujeres) públicas cuentan con capacidades mejoradas para el diálogo de políticas públicas, respecto a la línea base			Estudios evaluativos; informes de seguimiento	Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG	Existe una coordinación favorable por parte del gobierno para el desarrollo de las políticas a nivel nacional y regional			
	Personas - Número	0	500							
	Mujeres - Porcentaje		50							
	C.3.2 Funcionarios de instituciones públicas cuentan con capacidades mejoradas para el diálogo de políticas públicas,									
	Funcionarios - Número		50	Estudios evaluativos; informes de seguimiento	Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG				
C.3.3 Instituciones del sector público participantes con capacidades mejoradas para el diálogo de política sobre cadenas de valor										
Instituciones - Porcentaje	0	100								
C.3.4 Propuestas de remoción de barreras regulatorias identificadas por las mesas insertadas en el dialogo de políticas nacionales										
	Propuestas regulatorias - Porcentaje	0	100	Estudios evaluativos; informes de seguimiento	Anualmente	MAG				
Efecto directo C3: El sector público (MAG, MARN, INJUVE, Municipalidades) fortalecido en la aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural y cambio climático										
C.3.5 Fomento de instrumentos de políticas ambientales y de ACC favorables a la población rural pobre			Informes de seguimiento Documentos de instrumentos elaborados					Anualmente/ Año 3 y Año 5 del proyecto	MAG	
Promoción de instrumentos - Número	0	0								
C.3.6 Fomento de políticas favorables a jóvenes, mujeres e indígenas										
Promoción de políticas - Número	0	1		3						
	C.3.7 MAG/OPPS, INJUVE y municipalidades con capacidades fortalecidas en implementación de políticas públicas para el sector rural			Informes de seguimiento Documentos de instrumentos elaborados , Listados de asistencia a capacitación.	"Anualmente Año 3 y Año 5 del proyecto "	MAG				
	MAG/OPPS, INJUVE y municipalidades - Número	2	3					5		
	Efecto directo C3: La juventud, mujeres e indígenas del área rural fortalecen sus capacidades									
C.3.8 Representantes de las organizaciones cuentan con capacidades mejoradas para el diálogo de políticas.			Línea base; evaluación final		MAG					
Representantes - Número	0	120								
Producto	C.3.9 Procesos internacionales o nacionales de diálogo sobre cuestiones climáticas a los que se brindó apoyo			Línea de base Evaluación final Listados de asistencia a capacitación						
	Diálogos - Número	0	1					2		

a/ Un productor está más adaptado si, y solo si: i) han adoptado técnicas de adaptación al cambio climático; y ii) utilizan información climática para sus actividades productivas

b/ Desempeño mejorado de las instituciones públicas para transferir tecnologías de adaptación al cambio climático: Nuevo currículo académico de la ENA implementado con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático, Programas de investigación en el corredor seco finalizados, dos estaciones meteorológicas funcionando, 10000. productores reciben información del clima

c/ Desempeño mejorado de las organizaciones para el diseño, negociación y gestión de PN (Indicador de sostenibilidad) medido por: Nr. personas asociadas que han accedido servicios financieros, Nr. de personas asociadas que comunican mejoras en conocimientos y habilidades para formular y gestionar PN, Nr. de planes con medidas de mitigación y ACC

d/ Desempeño mejorado de las organizaciones en la implementación de PN (sostenibilidad): Nr. de organizaciones (asociados) que reportan incrementos en el valor de las ventas por dos o más años, Nr. de organizaciones con al menos un contrato de venta formalizados con mercados por 2 o más años, Nr. organizaciones (asociados) utilizan información sobre precios, mercados

e/ Eficacia: Producción agrícola con adaptación al cambio climático mejorada: Nr. de productores que aumentan la producción total de la finca individual o iniciativa grupal y el rendimiento, Nr. de productores que han adoptado tecnologías de producción de adaptación al CC

f/ Probabilidad de sostenibilidad de los centros de acopio, transformación y comercialización: Nr. de locales funcionando al segundo año

g/ Eficacia: Fomento de instrumentos de políticas ambientales y de adaptación al cambio políticas favorables a la población rural : 1 estrategia sectoriales de adaptación diseñada/aplicada, 4 planes de desarrollo de mancomunidades formulados

h/ Eficacia: Fomento de políticas favorables a jóvenes, mujeres e indígenas: 6 políticas promulgadas o facilitadas, según grupo de población.

ANEXO III. PLAN DE DESEMBOLSOS 2021 DEL PROGRAMA.

Fuente de Financiamiento	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total desembolsos
Préstamo FIDA 2000001432	600,000	700,000	800,000	700,000	2,800,000
Donación ASAP 2000001431	300,000	250,000	350,000	400,000	1,300,000
Total	900,000	950,000	1,150,000	1,100,000	4,100,000

ANEXO IV. PLANILLA DE PERSONAL 2021 DEL PROGRAMA.

Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante														
Planilla del personal del Programa Rural Adelante 2021														
No.	CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Gerente General	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	45,600
2	Coordinador Administrativo Financiero	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	2,550	30,600
3	Coordinador de Planificación, Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento.	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
4	Coordinadora del Componente de Fortalecimiento de Capacidades para la Producción Sustentable con Adaptación al Cambio Climático	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
5	Coordinadora de Inclusión, Genero y Juventud	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
6	Coordinador del Componente de Cadenas de Valor y Acceso a Mercados	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
7	Coordinadora de Desarrollo de Capacidades	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
8	Coordinador Componente de Políticas Públicas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
9	Especialista en Informática	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
10	Especialista de Cadenas: Desarrollo Agroempresarial	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
11	Especialista de Cadenas: Ingeniero en Alimentos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
12	Especialista de Cadenas: Ingeniero Agrónomo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
13	Especialista de Cadenas: Ingeniero Agrónomo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
14	Especialista de Cadenas: Ingeniero Agrónomo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000
15	Especialista en Comunicaciones	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	22,800
16	Contadora	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	22,800
17	Técnico de Seguimiento y Evaluación	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	22,800
18	Encargado de Compras	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400
19	Auxiliar Contable	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400
20	Auxiliar Financiero	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400
21	Secretaría de Componentes	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	10,800
22	Encargada de Logística	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	10,800
23	Asistente de la Gerencia	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	10,800
24	Motorista Oficina Sede	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
25	Motorista Oficina Auxiliar	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
26	Encargado de Limpieza Oficina Sede	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
27	Encargado de Limpieza Oficina Auxiliar	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
TOTAL		47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	47,550	570,600

ANEXO V. DETALLE DE CONSULTORES PERMANENTES 2021.

Cantidad	Servicio	Honorarios mensuales													Justificación
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
1	Consultoría de apoyo al seguimiento y evaluación de las actividades de campo 1/										2,000	2,000	2,000	6,000	La estrategia operativa del Programa comprende, a partir del segundo semestre del año 2020, trabajar conforme a dos zonas a efectos de hacer de manera más efectiva las labores de campo: una comprendida por los departamentos de San Miguel y Morazán (Zona 1) y otra que está conformada por los departamentos de Usulután y La Unión (Zona 2). Para el desarrollo de las acciones en las mismas se conformarán equipos de campo en cada una de ellas, en la zona 1 se integrará el oficial de seguimiento y evaluación, como parte del equipo, en todas las labores correspondientes para el aseguramiento del desempeño

Cantidad	Servicio	Honorarios mensuales													Justificación		
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
																	adecuado de los servicios del Programa y para la zona 2 se necesitaría la integración de un consultor de seguimiento y evaluación que realice labores similares, como parte del equipo, en esta ubicación geográfica.
2	Consultoría para asesorar sobre inclusión y género a la población beneficiaria 1/											4,000	4,000	4,000	12,000		La Unidad de género del Programa, necesita llevar acciones operativas al campo, con el propósito de implementar todas las herramientas, metodologías e instrumentos de trabajo que permitan la aplicación transversal en el Programa de sus actividades con un enfoque de género e inclusivo. De igual

Cantidad	Servicio	Honorarios mensuales													Justificación	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
																manera se integrarán a los equipos zonales establecidos y descritos arriba para una mayor efectividad de sus acciones.
3	Consultoría para Asesorar organizaciones en la administración financiera de los recursos de coinversión transferidos 1/											4,200	4,200	4,200	12,600	El otorgamiento de fondos a las organizaciones demanda la necesidad de contar con personal que coadministre los recursos otorgados, a fin de acompañar y asesorar la ejecución de acuerdo a lo aprobado en los planes de negocios, asistencia técnica, planes de fortalecimiento organizacional y acciones afirmativas

Cantidad	Servicio	Honorarios mensuales													Justificación	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
4	Servicios de consultoría para verificar la implementación de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático financiadas en los PNO y los PACC			3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	38,00	Las actividades de campo del componente 1 requieren de apoyo a la Coordinación, a fin de dar seguimiento a las operaciones realizadas con organizaciones beneficiarias (adaptación al cambio climático), así como a las instituciones participantes de los programas de apoyo institucional a financiar con fondos ASAP (MAG, ENA, MARN, CENTA)
	Totales			3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	14,000	14,000	14,000	54,600		

Nota 1/: los fondos para financiar honorarios de los meses de enero a septiembre de 2021, han quedado provisionados del presupuesto 2020, por lo cual no se programan con presupuesto 2021.

03 diciembre, 2020

IFAD N00009752/Rural Adelante/10678

ASUNTO: Declaración de “conformidad, sin objeciones” del FIDA para el plan operativo anual correspondiente al año 01 Jan 2021 - 31 Dec 2021

Estimado señor/señora,

Le escribo en relación con su solicitud de fecha 01 noviembre, 2020, en la que pide la declaración de “conformidad, sin objeciones” del FIDA para el plan operativo anual correspondiente al año 01 Jan 2021 - 31 Dec 2021.

Nos complace comunicar la declaración de “conformidad, sin objeciones” del FIDA para el plan operativo anual correspondiente al año 01 Jan 2021 - 31 Dec 2021.

Muy atentamente,

Juan Diego Ruiz Cumplido

MesoAmerica and the Caribbean Hub Head, Latin America and the Caribbean Division (LAC)

**ESTE ES UN DOCUMENTO GENERADO POR COMPUTADORA QUE NO REQUIERE FIRMA.
ESTE ES UN DOCUMENTO OFICIAL DEL FIDA**